EL TORITO

Aviéntate un torito... embiste al capital



Órgano de difusión de Tejiendo Organización Revolucionaria (TOR), Número 16 Año 2, Marzo-Abril, 2016



EDITORIAL

En las actuales condiciones en las que se encuentra el país, pareciera cada vez más evidente la relación de la cotidianidad con el actuar político, incluso, cuando se dice que no se tiene una postura política, argumento recurrente cuando se vuelve necesaria una posición política respecto de ciertos temas, como la ocupación de espacios por parte de los movimientos sociales, por ejemplo.

No obstante, asumir una posición política no es casual ni automático y mucho menos cuando ésta oculta o desvanece la relación existente entre las cosas, las personas y las acciones. Es en este sentido que surgen una serie de argumentos tales como "defiendo la cultura, pero no me interesa lo político", u otros más osados que defienden a la educación de todo interés ajeno a ella, sobre todo, de intereses políticos, pues "política y educación" no pueden ni deben relacionarse.

Estos y otros argumentos similares no están muy lejanos de aquellos que proclama el Estado cuando, por un lado, promueve una ley que defienda la cultura, lengua y territorios de los pueblos indígenas y al mismo tiempo, reprime a todos aquellos integrantes de las comunidades y pueblos originarios, que se manifiestan contra la invasión y expropiación de su territorio por parte de empresas transnacionales. Tampoco están muy lejanos de aquellos que, argumentando la defensa de un espacio como centro de producción y difusión del conocimiento y de la cultura, están dispuestos a recurrir al uso de la fuerza pública para defenderlo.

Si bien consideramos que es necesario "asumir" una posición respecto de la situación actual, vemos que para ello, es de vital importancia tener los elementos y herramientas necesarios para poder no sólo asumir una posición, sobre todo si ésta viene de los portavoces del sistema en sus múltiples manifestaciones, sino ante todo, para construir una posición que no sólo se quede en las aulas y que se vuelva acción y praxis.

Por ello, en este número de El Torito, nos acercamos a esas luchas que se libran desde distintas geografías en defensa de la lengua, el territorio y la cultura no en sí mismas, sino como estrategia de comunicación y sobre todo, como un ejercicio político. Lo que encontraras en las siguientes páginas, querid@ lect@r, no son sólo ejemplos de lucha, sino también de posiciones construidas colectivamente, desde abajo, para actuar y enfrentar los embates capitalistas disfrazados, como hace tantos años, de modernidad, cada vez más desgastada, cada vez más ilusoria.

Sirvan pues las siguientes páginas como un aporte, muy mínimo y modesto en el camino de construir, de hermanar y de avanzar en la lucha contra el capital.

Tejiendo Organización Revolucionaria
Marzo-Abril, 2016

En este número:

Auditorio Che Guevara ¿Para quién y para qué?

Después de 9 años trabajando en el espacio, Tejiendo Organización Revolucionaria (TOR), ha tenido oportunidad de externar su posición sobre el Auditorio Che Guevara en diversas ocasiones: el espacio se defiende con trabajo y ha sido el trabajo y la participación de la comunidad universitaria, de diversos movimientos sociales y luchas en el país, la que ha sostenido ese espacio durante los más de quince años que lleva funcionando libre de la gestión de las autoridades universitarias, aunque nunca ha logrado librarse de la sombra y los ataques constantes confabulados desde la torre vecina de rectoría.

Sostenemos nuestra posición, y en todo caso, consideramos necesario caracterizar, aunque sea brevemente, para quiénes y para qué creemos que sirven los espacios tomados dentro de la universidad.

El Auditorio es para y de la comunidad universitaria, fue ésta quien lo tomó y es ésta quien debe gestionarlo. La presencia de la comunidad universitaria en el espacio es la que hace que éste sea útil para las organizaciones, movimientos sociales y luchas del pueblo. Es el encuentro entre la comunidad universitaria y las luchas que buscan transformar el mundo lo que da sentido a un espacio libre de las autoridades que imponen modelos neoliberales de educación, mercantilizando el conocimiento, separándolo de las problemáticas del pueblo trabajador, para ponerlo al servicio de las empresas. Las organizaciones, luchas populares, y movimientos sociales no dependen de la infraestructura da la universidad, lo que requieren es una comunidad universitaria organizada, capaz de gestionar espacios independientes de las autoridades para ser recibidos dentro de la universidad y construir en conjunto la sociedad que queremos.

Pero la "comunidad universitaria" (que está conformada por estudiantes, académicos y trabajadores), está lejos de ser un ente homogéneo, hay estudiantes, maestros y trabajadores interesados, propositivos y comprometidos con el acontecer de la vida política, económica y cultural del país, pero hay también un porcentaje autocomplaciente, conforme con su lugar en la universidad, indiferente y apático ante lo que ocurre en el mundo. No será este último sector el que logre construir la transformación que tanto necesita la universidad, el país y el mundo, pues sus intereses no superan el de la reproducción del status quo.

Es la comunidad universitaria la que debe hacerse responsable de construir aquello que quiere ver, tanto en el auditorio como en el resto de la universidad, es aquella que no llama a las autoridades a retomar el espacio, porque sabe que son las mismas autoridades las que desde hace muchos años promueven un proyecto privatizador dentro de la universidad, aquellas que laboralmente mantienen la precarización de los profesores por hora que ronda el 80% del total de académicos, la que elimina plazas sindicalizadas, que presupuestariamente mantienen castas burocráticas, y las que retiran fondos a la investigación mientras que construyen espacios para el uso de empresas privadas sin retribución a la universidad (la maestría en Alta Dirección en la Facultad de Contaduría, el caso del equipo de los pumas manejado por una Asociación Civil ajena a la universidad o el deportivo Harp Helú son algunos ejemplos). Políticamente estas autoridades utilizan a la UNAM como trampolín y capital político en sus carreras personales, culturalmente favorecen el pensamiento conservador y la elitización de la cultura, además de mantener la dinámica mafiosa entre los grupos artísticos. Las autoridades universitarias se conducen a través de la mentira, apostando por el olvido de que fueron ellas mismas las que desmantelaron el auditorio y lo inutilizaron después de la entrada de la Policía Federal Preventiva (PFP), el 6 de febrero del 2000.

El sector de la comunidad universitaria crítico, propositivo y comprometido debe demostrar que lo es, renunciando a su posición cómoda de "usuarios educativos" para entrar en la lucha por gestionar y trabajar los espacios dentro de la universidad: desde las salas y laboratorios, recursos y voz en las decisiones y problemáticas, hasta los grandes auditorios y foros con que cuenta la universidad.

Por eso llamamos a este sector a que sumen sus esfuerzos y compromiso en la construcción de un nuevo rumbo para el auditorio, sirve, pero no basta agendar actividades. Es necesario abrir y formar parte de la gestión, organizarse para construir efectivamente un espacio autónomo y autogestivo, con acuerdos políticos sobre su rumbo y con la suficiente fuerza para ser defendido con el trabajo ante las embestidas políticas y mediáticas.

Es en ese camino que hemos orientado nuestra presencia en el auditorio, primero con la Galería Autónoma CU, y ahora, con nuestra participación al lado de otros colectivos, individuos y organizaciones en el Foro José Revueltas. Es en esta perspectiva que vemos la salida a la actual coyuntura con saldo a favor para la lucha social dentro y fuera de la universidad.





Radio Ñomndaa La palabra del agua: ¡al aire!

El 3 de abril de 2016 Radio Ñomndaa, La Palabra del Agua, radio comunitaria del pueblo de Suljaa (Xochistlahuaca, Guerrero), reinició transmisiones después de dos años fuera del aire. Consideramos que se trata de un evento de gran trascendencia para los que abajo resistimos.

En Suljaa habita gente Nn'anncue Ñomndaa, oficialmente conocidos como amuzgos, al igual que nahuas y afromestizos. Se trata de un pueblo con una larga tradición de lucha y organización, de la cual, la radio es sólo un ejemplo. La comunidad cuenta con experiencias en educación, salud, agroecología y incluyendo una declaración como municipio autónomo en 2004. Por esta tradición, se entiende que la Radio Ñomndaa pertenece a las comunidades de la región, mismas que nombran a un comité para su funcionamiento. En la reactivación de la radio, el comité dio su palabra posicionando su resistencia contra el capitalismo neoliberal y anteponiendo el ejercicio pleno de los acuerdos de San Andrés:

Es por esto que el día de hoy que reiniciamos las transmisiones de la Radio Ñomndaa declaramos que la libre circulación de La Palabra del Agua, a través de las frecuencias, no está en venta, no es objeto de negocio y tampoco está sujeta a las regulaciones corruptas, mañosas, falsas y discriminatorias impuestas por el Estado mexicano y el capital. Reivindicamos el pleno ejercicio de los Acuerdos de San Andrés y la libre determinación de nuestro pueblo Nn'anncue Ñomndaa, por eso nos organizamos para tener nuestro propio medio de comunicación y hacer que la radio sirva como una herramienta para la organización y cuidado de nuestros pueblos y territorio, así como para el fortalecimiento de nuestra lengua. (Declaración de Radio Ñomndaa, 3 de abril 2016).

A la convocatoria de l@s compañer@s asistimos gran cantidad de organizaciones, colectivos y medios libres que hemos aprendido durante años de quienes hablan la palabra del agua: los Nn'anncue Ñomndaa.

La jornada se desarrolló con un programa político cultural en el que se presentaron músicos tradicionales de la región, saludos y participaciones de much@s compañer@s. Los músicos tradicionales forman parte primordial de la lucha por la cultura y la autonomía, hacen pervivir un estilo de música que es característico de los pueblos amuzgos y es parte de la resistencia identitaria de los pueblos originarios. Esta lucha se da hoy en las comunidades en todos los niveles desde las nuevas prácticas colectivas, como la orquesta de niñas y niños amuzgos.

"Con la radio nos podemos comunicar y sentir que estamos cerca y compartimos el mismo lugar, para seguir siendo pueblo Nnanncue Ñomndaa". Los pueblos originarios hacen de estas luchas culturales, de identidad y de comunicación, una lucha por la defensa de territorio y la autonomía pues están enfrentados a un proceso de despojo por parte del capital; son algunas de sus muchas formas de resistir a este sistema. Por ello en su comunicado nos llaman a la solidaridad, a estar atentos ante cualquier ataque que el mal gobierno pueda ejercer contra ellos como sucedió cuando el municipio autónomo fue duramente reprimido. Así, llaman a todos los que estamos abajo y a la izquierda a responder, pues si nos tocan a uno nos tocan a todos:



A los pueblos, comunidades, colectivos y organizaciones solidarias, les queremos pedir que estén al pendiente de nuestra radio y de nuestra lucha, de las palabras y la música que compartimos, pero también de las amenazas y agresiones que pudieran ocurrir en nuestra contra, porque sabemos que allá arriba no están de acuerdo con la forma en la que nos estamos organizando acá abajo […] Ahora estamos en condiciones para seguir hilando desde la palabra, el sentir del pueblo. Han pasado ya 11 años desde que iniciamos los trabajos de la radio comunitaria, durante los cuales hemos sido objeto de hostigamiento e intentos de desmantelamiento por parte del Gobierno Federal. Algunos de nuestros compañeros los han criminalizado y encarcelado por el ejercicio de nuestros derechos. De manera local ha habido hostigamiento y contralabor hacia nuestra radio por parte del poder caciquil que impera en la región, hoy en día hay riesgo latente de sufrir agresiones, sin embargo estamos decididos de continuar transmitiendo nuestra palabra.

Los compañeros hicieron un llamado a fortalecer lazos entre las luchas, fundamental en los tiempos que vivimos, lo hacen con el respaldo de su práctica y resistencia de muchos años. Creemos que esta es una tarea vital en los tiempos de represión actuales; l@s compañer@s son un ejemplo de dignidad y organización que debemos reproducir en todas las geografías nacionales e internacionales. Para hacer frente a la lógica del capital, el único camino es el de la organización, además de mantener la comunicación entre nuestras luchas para evitar el aislamiento:

Esperamos que podamos estar cercanos y al pendiente un@s de otr@s para apoyarnos mutuamente y sobrevivir a La Tormenta mientras construimos otra forma de ser y estar en, con y para nuestra Madre Tierra.

Atendamos entonces al llamado lanzado desde la Costa Chica de Guerrero, matengámonos atentos y escuchemos la programación de Radio Ñomndaa, La palabra del Agua. Hagamos nuestra su convocatoria a luchar juntos contra el sistema, desde el campo y la ciudad, desde las escuelas y los centros de trabajo, con las formas de cada quien, pero organizados.

Saludamos estos 11 años de comunicación comunitaria, décadas y siglos de organización de los pueblos, y nos sumamos al llamado a unir esfuerzos de lucha en todos los rincones del mundo.



La Rebelión: un derecho que ninguna ley nos puede quitar

Desde lo alto de su roca el Buitre Viejo acecha. De las llanadas no suben los rumores de quejas, ni de suspiros ni de llantos: es rugido el que se escucha. Baja la vista y se estremece: no percibe una sola espalda: es que el pueblo se ha puesto de pie.

(Ricardo Flores Magón, El derecho de rebelión, 1910).

El pasado 17 de marzo fue aprobada la "Ley Atenco", también llamada "Ley Eruviel", en referencia al actual gobernador del Estado de México, de origen priísta, quien ha sido el encargado de promoverla en las distintas instituciones gubernamentales locales. En resumen, esta ley que "regula" el uso de la fuerza pública en la entidad, legaliza el uso y abuso de todo el aparato represivo para disolver cualquier acto de protesta social.

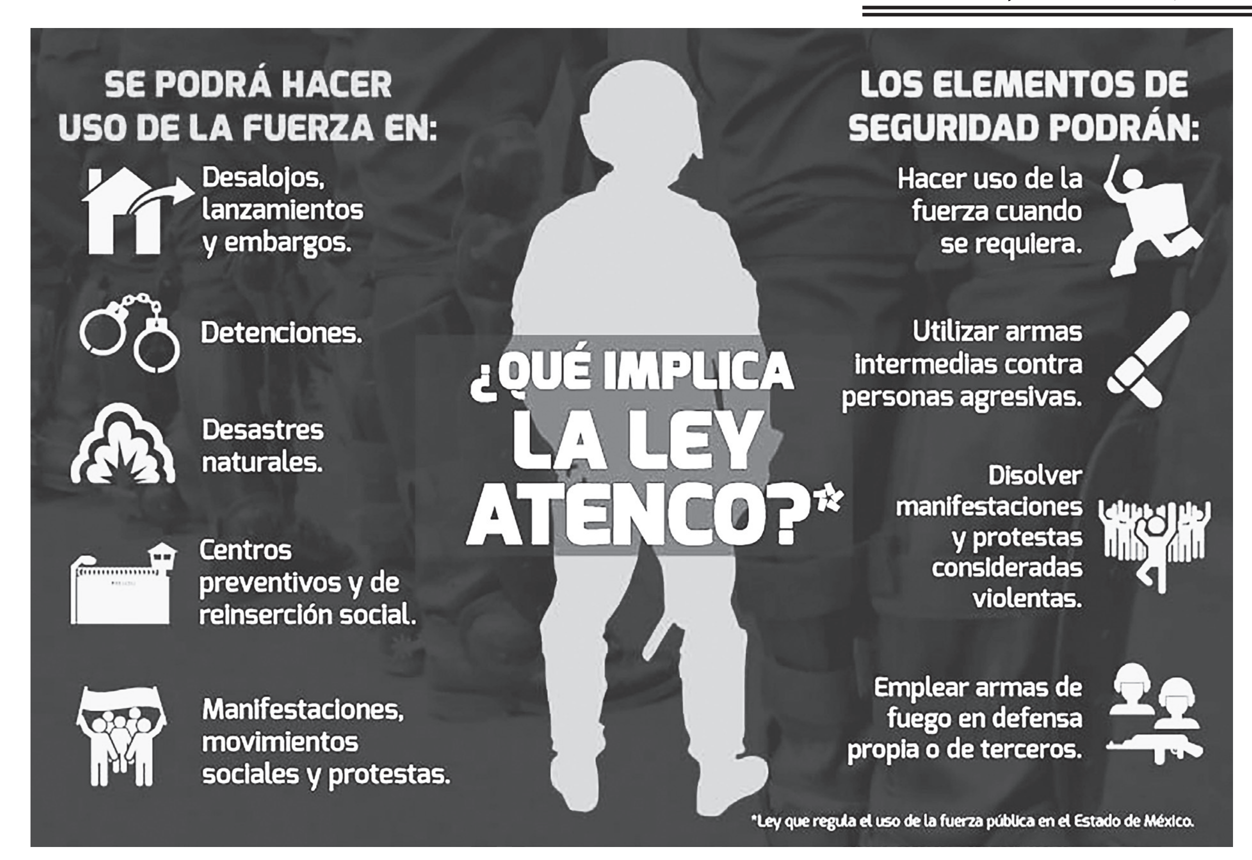
Entre otras cosas, la Ley Atenco, permite a las policías estatales intervenir cuando considere "ilegal" algún tipo de manifestación o protesta, también legaliza el uso de armas de fuego "cuando sea estrictamente necesario para proteger la vida de las personas y la del elemento" y advierte que "sólo se emplearán armas de fuego en defensa propia o de terceros, en caso de peligro inminente de muerte, lesiones graves o con el propósito de evitar la comisión de algún delito particularmente grave que entrañe una seria amenaza a la vida".

En lo referente al equipo y armamento, permite el uso de esposas rígidas, semi rígidas, eslabones, candados de pulgares, candados de manos, cinturones plásticos y sustancias irritantes en aerosol, así como dispositivos de descargas eléctricas; avala también el uso de armas intermedias como el bastón PR-24 y el tolete o su equivalente. Por su parte, a los elementos de seguridad les permite el uso de equipo autoprotector, como escudos, cascos, chalecos y medios de transporte a prueba de balas.

Asimismo, dicha ley posibilita la intervención de los cuerpos de seguridad en operativos de desalojo, lanzamientos y embargos, así como en asambleas, reuniones o manifestaciones realizadas en lugares públicos y que puedan "volverse violentas".

Por si lo anterior no fuera poco, en lo que respecta a las sanciones en caso de abuso o excesos policiacos, éstas y los canales e instituciones que quedarían a cargo de vigilarlos y darles seguimiento, así como las sanciones mismas, no quedan del todo claros. Por otro lado, un punto fundamental en lo que a esta materia respecta, es que se rompe la cadena de mando al poner a mandos inmediatos como los responsables directos en la toma de decisiones, de este modo, la responsabilidad no alcanzaría en ningún momento al gobernador y otros altos mandos que puedan estar involucrados.

Pero esto no es lo único ambiguo en lo que compete a esta nueva norma, pues tampoco deja claros los criterios a partir de los cuales los mandos policiacos podrán definir la legalidad o ilegalidad de asambleas, manifestaciones y protestas, aunque si se preocupa por definir los tipos de agresión para ejecutar acciones represivas en los siguientes casos.



Resistencia pasiva: cuando la persona no obedezca las órdenes legítimas comunicadas de manera directa por el elemento que previamente se haya identificado como tal y cuando no realice acciones que dañen al mismo, a terceros o al elemento en cuestión.

Resistencia activa: cuando la persona realice acciones con el propósito de dañarse, dañar a un tercero o al elemento, así como a bienes propios o ajenos.

Resistencia agresiva: cuando la persona realice movimientos corporales que pongan en riesgo su integridad física, la de terceros o la del propio elemento.

Resistencia agresiva agravada: cuando las acciones de la persona representen una agresión real inminente que ponga en peligro la vida de terceros o del elemento.

Los anteriores puntos así como todo lo dispuesto en la Ley Atenco, que excede lo que podamos reseñar en este breve texto, no es nuevo; los pobladores y pobladoras de San Salvador Atenco lo saben bien pues lo vivieron el 3 y 4 de mayo de 2006, cuando en defensa de sus derechos y su territorio, enfrentaron una de las caras más duras del estado represor encabezado por Peña Nieto.

En este sentido, ante la legalización de lo que ya es sabido, tanto el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT), como organizaciones de San Francisco Xochicuautla y de Coyotepec, han solicitado a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), no sólo que revise la ley sino que también promueva una acción de inconstitucionalidad y de este modo turnar nuevamente a revisión esta ley a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y de esta forma frenarla antes del plazo de 90 días para que entre en vigor.

Como decíamos anteriormente, si bien lo que legaliza la "Ley Eruviel" no es nuevo, es preocupante el modo en que el estado acomoda las leyes a favor suyo valiéndose de las instituciones, con ello, no queremos decir que éstas sean perfectas o salvables, por el contrario, el sistema de corrupción y servilismo es cada vez mayor, y la Ley Atenco sólo es una muestra más de ello, pues con ésta no sólo se busca acabar con la movilización y protesta social, sobre todo, se busca dejar el camino libre para la instauración de una serie de megaproyectos, de los cuales, el nuevo aeropuerto y el acueducto son sólo una mínima expresión.

Por ello, nos sumamos al llamado generalizado a estar atentos e informados, ante cualquier tentativa represiva por parte del estado, ya sea en la calle, en los pueblos, en los centros de trabajo, en las escuelas y diversos centros de estudio, pues la protesta y la rebelión son derechos que ninguna ley nos podrá quitar.



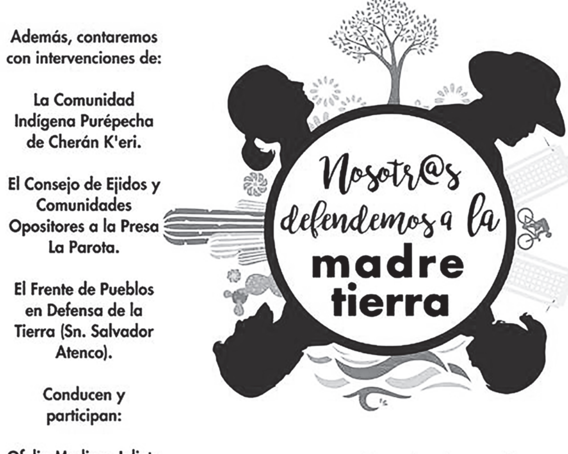


Ante la Represión de los de arriba | los de abajo se organizan

Campaña Nacional en

Defensa de la Madre Tierra y el Territorio

Ceremonia - Voces de Pueblos, Barrios y Comunidades que en todas las regiones de nuestro país luchan por la Defensa de la Vida - Jornada Cultural



Ofelia Medina, Julieta Egurrola, Roco Pachukote (Maldita Vecindad), Panteón Rococó "Acústico" y otros artistas.

Domingo 10 de Abril, 12 hrs. Monumento a la Revolución

Transmisión vía internet espora.org:8000/lavozdevilla.mp3

defensamadretierra.mx

Ya sea en la ciudad o en el campo los pueblos protestan, se movilizan, se organizan por demandas como la vivienda, salud, educación, trabajo, tierra y en defensa de los recursos que les han sido arrebatados o amenazan con hacerlo. En la ciudad como en el campo los capitalistas encuentran en la explotación la vía para enriquecerse, en el despojo (de recursos naturales, de espacios públicos, etc.), una manera efectiva de acumulación, en la represión estatal el mejor medio para garantizar su éxito, y en el aparato burocrático legislativo la mejor manera para legalizar sus crímenes.

En distintos artículos hemos hablado de luchas de los pueblos originarios, organizados para resistir los embates de capitalistas que pretenden robar el agua, los bosques, los minerales, la tierra, mediante los conocidos megaproyectos. Agrupados en torno al CNI, estas comunidades han decidido avanzar en nuevas formas de organización y articulación, haciendo un frente común.

Sin embargo, la lógica del despojo no sólo se aplica a los pueblos originarios. En la ciudad se planifican megaproyectos como segundos pisos, autopistas urbanas y supercarreteras (Supervía Poniente, el Arco Sur, la utopista urbana del Oriente, la supercarretera Toluca-Naucalpan, la supercarretera México-Tuxpan que cruzaría Ecatepec, Teotihuacán, Acolman, Tezoyuca, Atenco, Texcoco, Chimalhuacán), drenajes profundos, rellenos sanitarios, unidades habitacionales no populares, centros comerciales, gasoductos, enormes instalaciones eléctricas, metro y metrobús hacia zonas rurales, o el nuevo aeropuerto de la Ciudad de México, entre otros. Estas obras han beneficiado a empresas y constructoras nacionales y multinacionales, algunas como OHL (denunciada en varias ocasiones por negligencia y fraudes) y Pinfra (que ya tuvo el descaro de denunciar penalmente a pobladores del municipio de San Bernardino Chalchihuapan en Puebla por el cierre de una autopista en una protesta), ambas administran algunas de las nuevas carreteras con millonarias ganancias; CEMEX, monopolio latinoamericano; Gas Natural Fenosa, demandada en distintos países por el trato dado a sus trabajadores; o Grupo Carso e ICA que, en complicidad con el gobierno del DF, cometen negligencias del tamaño de la línea 12 del metro.

Y es justamente el hasta hace poco GDF (Gobierno del Distrito Federal ahora CDMX) del PRD y compañía, quienes han avanzado de manera contundente en el proyecto neoliberal de privatización de la ciudad. Ejecutores y cómplices del despojo a miles de campesinos, vecinos y comunidades para permitir la edificación y construcción de todos estos proyectos, además ofrecen y venden al mejor postor espacios públicos, la red de transporte público, o la construcción y mantenimiento de obras de infraestructura de servicios públicos como el agua.

Además, avanzan en una nueva forma de organización territorial que beneficia a empresas privadas y burguesía citadina: las ZODES (Zonas de Desarrollo Económico y Social), pues en su construcción participarían nuevamente constructoras que están orientadas a la construcción o ampliación de hospitales (principalmente privados), unidades habitacionales o el rehuso de complejos productivos en zonas donde la clase trabajadora no tiene acceso.

También es el gobierno de la CDMX, con el beneplácito de los partidos políticos quien ha intentado en varias ocasiones criminalizar la protesta social. El artículo 362 del Código Penal del Distrito Federal intentaba condenar la protesta de aquellos que no están conformes con lo que ocurre en la ciudad, contra quienes luchan por mejores condiciones de vida, por vivienda, por acceso a educación, en contra de proyectos que despojan y solo benefician a los pocos de siempre. Igualmente la ley de Movilidad de la ahora CDMX, abre las puertas a la represión de la protesta, al prohibir la libre manifestación en vías primarias, permitiendo a la Seguridad Pública tomar "las medidas necesarias" para evitar bloqueos.

Pero a pesar de todo, a pesar de la represión y contubernio de los de arriba, los de abajo también se organizan; desde los pueblos originarios las distintas luchas que se libran contra el despojo, la explotación y por una vida digna en la ciudad. En barrios y colonias, individuos así como colectivos, asambleas populares y barriales, organizaciones

sociales, estudiantiles, vecinales, sindicatos, etc., pertenecientes a distintos sectores, salen a las calles para reclamar y denunciar los embates, cada vez más fuertes del capitalismo.

Así nos encontramos y se encuentran, poco a poco, la Organización en contra de la Supervía, las organizaciones en contra del nuevo aeropuerto, la organización en contra de la negligencia en la construcción de gasoductos, las organizaciones e individuos en contra de las ZODES. De este modo, la organización en las calles, también avanza.

Y, sin embargo, ¿cómo podemos conocernos? ¿Cómo aprender de las otras luchas y de las experiencias de otros individuos y organizaciones? Si bien no sólo los pueblos luchan, son los pueblos quienes nos muestran la importancia de la confluencia con otras luchas, con otras organizaciones y movimientos que sufren el despojo y represión, que han avanzado en distintas condiciones y tienen algo que enseñar y que aprender, además de extender los lazos solidarios. Se hacen necesarios espacios de coincidencia para, por lo menos, conocer y alzar la voz por otras luchas, difundir las experiencias de otros, para así encontrar caminos comunes.



Hagamos que las paredes hablen

A raíz de los acontecimientos ocurridos el 26 y 27 de septiembre de 2014 en la escuela normal rural de Ayotzinapa, Gro., en los que 43 estudiantes fueron desaparecidos, mientras otros 3 fueron asesinados a manos de la policía municipal y estatal en coadyuvancia con el ejército mexicano, se realizaron en todo el país y diferentes partes del mundo diversas acciones de solidaridad y de exigencia de la presentación con vida de los estudiantes, así como el castigo y la rendición de cuentas de los responsables, que en este caso se trata de las propias autoridades gubernamentales en sus tres niveles.

La comunidad del Cerro del Judío en la delegación Magdalena Contreras no fue la excepción. El año pasado se realizaron distintas acciones en esta colonia como una marcha interna por sus calles y avenidas principales, periódicos murales y exposiciones informativas, así como foros de discusión e información. Todo ello derivó en la elaboración de murales en distintos puntos de la colonia en que fueron plasmados la indignación, el coraje, el apoyo y la exigencia de justicia ante tales acontecimientos. Diversas fueron las muestras de solidaridad por parte de los colonos del Cerro del Judío, desde aportaciones voluntarias en pintura y materiales, el préstamo de sus bardas y fachadas, así como su participación en la elaboración de los murales. Si bien tal actividad surgió de esta



coyuntura, este año se le ha dado continuidad intentando plasmar otras necesidades de la propia comunidad.

Aunque la pinta de murales pareciera una forma incipiente de solidaridad, se trata en realidad, de un arte que en México se ha asociado con momentos de crisis políticas y cambios sociales, ha estado ligado a luchas y a movimientos populares. Algunos de sus máximos representantes de inicios del siglo XX han estado ligados a militancias y posturas políticas asumidas. El objetivo principal de la pintura mural ha sido, bajo estos posicionamientos, el de poner esta técnica artística al servicio de la agitación y la propaganda, además, aunque el muralismo en México ha experimentado diferentes momentos y prácticas, como el muralismo histórico que se fundó en la práctica individual como su principal promotor e impulsor, a partir de los 90, (aunque sigue existiendo la práctica individual) han surgido otras metodologías de producción mural en ciertos contextos y comunidades que privilegian el trabajo colectivo.

Este es el caso del método del mural comunitario participativo, metodología creada e impulsada por el profesor Sergio Valdez Ruvalcaba cuyos objetivos generales son el de impulsar a las propias comunidades a expresar sus pensares y sentires sobre su realidad, sus problemas, necesidades, aspiraciones, conmemoraciones y perspectivas; aprender a trabajar en común para el disfrute en común; que las pinturas murales sean medios de comunicación social comunitaria; que el método se replique en diversos contextos sociales rurales y urbanos como medios de comunicación social. El método sigue las siguientes pautas: primero, consultar a la comunidad sobre la necesidad o pertinencia de la creación de un mural así como los temas que la comunidad quisiera expresar y plasmar en ese mural . Segundo, generar un equipo de trabajo que se encarga de sistematizar la información obtenida en la consulta a la comunidad sobre el tema a plasmar y con ésta se parte para realizar un boceto de mural. En tercer lugar este equipo inicia un proceso de discusión, de compartir ideas, interpretarlas y plasmarlas en dibujos, sin importar su calidad, para con estos realizar el primer boceto. A partir de este momento es importante ponerse de acuerdo para obtener los materiales necesarios, si es que los va a proporcionar la comunidad o implementar ciertas actividades para su obtención. Por último, se pinta comunitariamente.

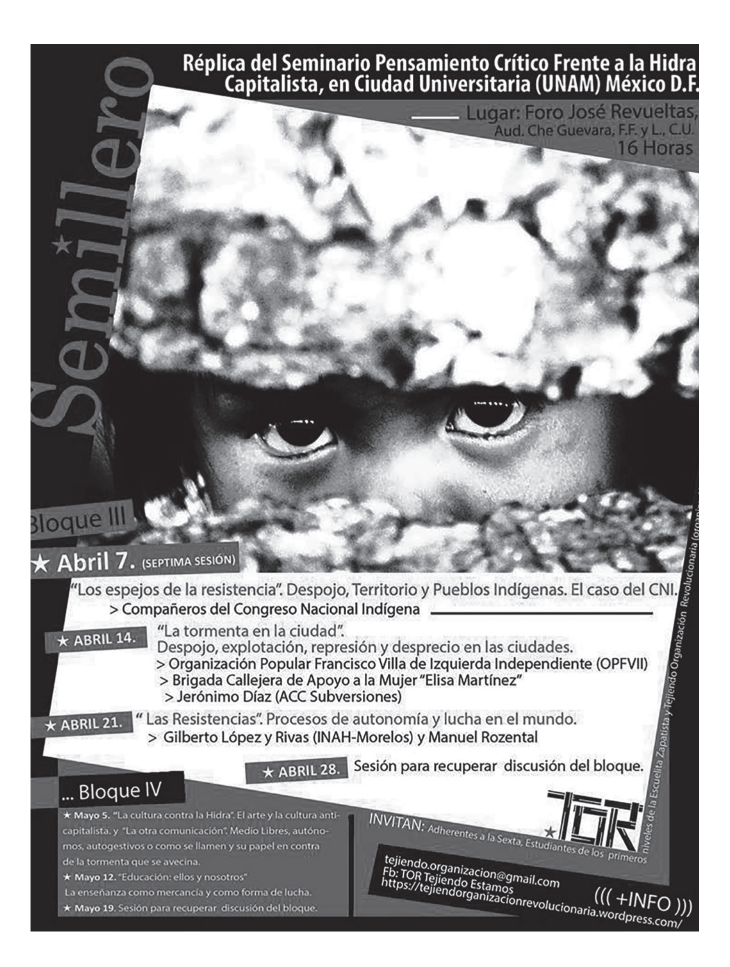
En el cerro del judío la desaparición de los normalistas unió el coraje e indignación de algunos vecinos que, preocupados por la situación de violencia e impunidad que aqueja al país, decidieron plasmar ese sentimiento en las paredes de la colonia. Sin embargo, pronto surgió la inquietud por mirar las condiciones en que se encuentra la propia colonia, sus carencias, sus problemáticas, sus necesidades y es así que surgió la idea de elaborar murales que reflejaran la realidad propia de esa comunidad, surgió la idea de comunicarse entre vecinos a través de las paredes, de hacer hablar a las paredes con los murales.

Durante el 2015 se realizaron dos experiencias de creación de murales por parte de vecinos del Cerro del Judío los cuales intentaron reflejar algunas problemáticas que atañen a nuestro país como la desaparición de los normalistas, pero también la resistencia y la dignidad del pueblo en resistencia ante el capitalismo. (Vease Torito No. 15)

Pensando en todas las virtudes que tiene la metodología expuesta, este año se dio continuidad al proceso de mural comunitario participativo en el Judío. En principio, la consulta a la comunidad hace que esta se apropie del producto final del proceso, lo cual es garantía de su cuidado y conservación; además, el proceso es colectivo, comunitario y participativo de principio a fin; cualquier persona interesada puede participar aunque no tenga las herramientas técnicas y las habilidades propias de un artista, lo que importa es el trabajo en equipo, la compartición y discusión de ideas y la atención en todo momento de las necesidades específicas de la comunidad que lo alberga. Aunque este proceso aún no concluye, este año asistiremos a la inauguración del mural comunitario sobre educación en el Cerro del Judío en la Magdalena Contreras.



Contáctanos en:
tejiendo.organizacion@gmail.com
y Síguenos:
tejiendorganizacionrevolucionaria.wordpress.com
FB: Tor Tejiendo Estamos / Tor Comunica
Twitter: @TejiendOrgRev





- Asistir a las sesiones del bloque III del Semillero. Réplica del Seminario Pensamiento Crítico Frente a la Hidra Capitalista. Todos los jueves a las 16 hrs., en el Foro José Revueltas.
- Sintonizar Radio Ñomndaa: la palabra del agua en el 100.10 de FM.
- Conocer el Foro José Revueltas, agendar una actividad o sumarse a las comisiones de trabajo. Más info en FB: Foro José Revueltas.
- ¡Hagamos que las paredes hablen! Cáigale a pintar bardas en la Magdalena Contreras. Más info en FB: Tor Tejiendo Estamos / Tor Comunica.
- Estar atentos a las actividades de la Campaña en Defensa de la Madre Tierra y del Territorio. Más info en defensamadretierra.mx



El Torito es un proyecto que no recibe financiamiento alguno, agradecemos tu COOPERACIÓN SOLIDARIA.
No lo guardes o deseches, rólalo a quien pueda interesarle